



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA**

ACTA No 00656901

DEPENDENCIA: ÁREA DE CONTRATACIÓN

REFERENCIA: ACTA DE PONENCIA PARA APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 099 – CENAC REGIONAL FLORENCIA - 2021, CUYO OBJETO ES LA “ADQUISICIÓN DE LAVADORAS SECADORAS ELÉCTRICAS Y TELEVISORES PARA EL GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO No.12. “GRAL. RAMÓN ARTURO RINCÓN QUIÑONES”, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)”

LUGAR Y FECHA: Florencia, Caquetá 28/10/2021

INTERVIENEN : ASISTENTES CON VOZ Y VOTO:

TC. JUNCO BENÍTEZ ALEXANDER
Gerente del Proyecto
MY. MANUEL RICARDO REY RÍOS
Director de la Central Administrativa y Contable Regional Florencia
(Encargado)
MY. MANUEL RICARDO REY RÍOS
Comité Técnico de Adquisiciones
MY. JOSE IVÁN ORTEGA QUINTANILLA
Comité Financiero de Adquisiciones
ASJ. LORENA FORERO SILVA
Comité Jurídico de Adquisiciones

ASISTENTES CON VOZ Y SIN VOTO

TE. ANDREA MEDINA SUÁREZ
Jefe Área de Contratos
SP. RAMÍREZ ROMERO HENRY
Comité Técnico Estructurador
ASE. LILIANA VEGA MORALES
Comité Económico Estructurador
ASJ. JESSICA A. AGUDELO SANCHEZ
Comité Jurídico Estructurador

ASUNTO: ACTA DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No. 099 – CENAC REGIONAL FLORENCIA - 2021 CUYO OBJETO ES LA



Calle 16 No 16- 00 – Centro - Florencia Caquetá
cenacflo@buzonejercito.mil.co
Mensajeriacenacflo@ejercito.mil.co



ACTA No. 00656901 DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No. 086 – CENAC REGIONAL FLORENCIA - 2021 CONVOCADO POR LOTES, CUYO OBJETO ES PARA EL: LOTE No.001 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA (CÁMARA DE ACCIÓN GOPRO – CONSOLA DE SONIDO – CABINA ACTIVA PRO DJ – MICRÓFONOS) PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)” Y PARA EL LOTE No.002 “ADQUISICIÓN DE IMPRESORA TÉRMICA, CINTA DE ETIQUETA DE TRANSFERENCIA TÉRMICA Y CINTA DE TRASFERENCIA TÉRMICA EN CERA PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)”

“ADQUISICIÓN DE LAVADORAS SECADORAS ELÉCTRICAS Y TELEVISORES PARA EL GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO No.12. “GRAL. RAMÓN ARTURO RINCÓN QUIÑONES”, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)” hasta por la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS MTCE (\$20.000.000) IVA INCLUIDO, respaldado por el CDP No. 15621 del 22 de octubre de 2021

AL EFECTO SE PROCEDIÓ COMO SIGUE

REUNIÓN EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC-FLORENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

EN LA SALA DE PONENCIA A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2021, SE REUNIERON EN SALA DE PONENCIA DEL CENAC-FLORENCIA LOS SEÑORES ANTES MENCIONADOS PARA LA PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

A CONTINUACIÓN, EL SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO PROCEDE A DAR LECTURA A LA AGENDA ASÍ:

AGENDA

- I VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- II PRESENTACIÓN PONENCIA POR PARTE DEL GERENTE DEL PROYECTO Y LOS DELEGADOS DE LOS COMITÉS.
- III CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
- IV RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
- V APROBACIÓN DE LA AGENDA

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

LA SEÑORA TE. ANDREA MEDINA SUÁREZ, JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, REALIZA UN LLAMADO A LOS ASISTENTES EN DONDE SE VERIFICA QUE LA PRESENTE REUNIÓN CUENTA CON QUÓRUM PARA SER LLEVADA A CABO:

ASISTENTES:

Gerente del Proyecto	TC. JUNCO BENÍTEZ ALEXANDER	X
Director de la Central Administrativa y Contable Regional Florencia (Encargado)	MY. MANUEL RICARDO REY RÍOS	X
Comité Técnico De Adquisiciones	MY. MANUEL RICARDO REY RÍOS	X
Comité Financiero De Adquisiciones	MY. JOSE IVÁN ORTEGA QUINTANILLA	X
Jefe Área De Contratos	TE. ANDREA MEDINA SUÁREZ	X



Calle 16 No 16- 00 – Centro - Florencia Caquetá
cenacflo@buzonejercito.mil.co
Mensajeriacenacflo@ejercito.mil.co



ACTA No. 00656901 DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No. 086 – CENAC REGIONAL FLORENCIA - 2021 CONVOCADO POR LOTES, CUYO OBJETO ES PARA EL: LOTE No.001 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA (CÁMARA DE ACCIÓN GOPRO – CONSOLA DE SONIDO – CABINA ACTIVA PRO DJ – MICRÓFONOS) PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)” Y PARA EL LOTE No.002 “ADQUISICIÓN DE IMPRESORA TÉRMICA, CINTA DE ETIQUETA DE TRANSFERENCIA TÉRMICA Y CINTA DE TRASFERENCIA TÉRMICA EN CERA PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)”

Comité Técnico Estructurador	SP. RAMÍREZ ROMERO HENRY	X
Comité Jurídico De Adquisiciones	ASJ. LORENA FORERO SILVA	X
Comité Económico Estructurador	ASE. LILIANA VEGA MORALES	X
Comité Jurídico Estructurador	ASJ. JESSICA A. AGUDELO SANCHEZ	X

ASÍ MISMO, PONE EN CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LA AGENDA DEL DÍA, QUIENES MANIFIESTAN SU APROBACIÓN.

II. PRESENTACIÓN PONENCIA POR PARTE DEL GERENTE DEL PROYECTO Y DELEGADOS DE COMITES.

Florencia, 28 de Octubre de 2021

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No. 099 – CENAC REGIONAL FLORENCIA - 2021 CUYO OBJETO ES LA “ADQUISICIÓN DE LAVADORAS SECADORAS ELÉCTRICAS Y TELEVISORES PARA EL GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO No.12. “GRAL. RAMÓN ARTURO RINCÓN QUIÑONES”, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)” hasta por la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS MTCE (\$20.000.000) IVA INCLUIDO, respaldado por el CDP No. 15621 del 22 de octubre de 2021

1. ANTECEDENTES

Durante la vigencia 2021 la CENAC REGIONAL FLORENCIA adelanto un proceso para la “ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA (ESCALERA, HIDROLAVADORA, EQUIPO DE SOLDADURA Y GUADAÑADORA) a través de GRANDES SUPERFICIES de la Tienda Virtual de Estado Colombiano, el cual fue realizado mediante la orden de compra número 77354 de 2021 con el contratista FERRICENTROS, por un valor de VEINTISIETE MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL SESENTA Y DOS PESOS M/TE (27.034.062,00):



Calle 16 No 16- 00 – Centro - Florencia Caquetá
cenacflo@buzonejercito.mil.co
Mensajeriacenacflo@ejercito.mil.co



ACTA No. 00656901 DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No. 086 – CENAC REGIONAL FLORENCIA - 2021 CONVOCADO POR LOTES, CUYO OBJETO ES PARA EL: LOTE No.001 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA (CÁMARA DE ACCIÓN GOPRO – CONSOLA DE SONIDO – CABINA ACTIVA PRO DJ – MICRÓFONOS) PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)” Y PARA EL LOTE No.002 “ADQUISICIÓN DE IMPRESORA TÉRMICA, CINTA DE ETIQUETA DE TRANSFERENCIA TÉRMICA Y CINTA DE TRASFERENCIA TÉRMICA EN CERA PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)”

Imprimir
Correo electrónico
Eliminar marco



Central Administrativa y Contable CENAC - Florencia
N.I.T. 808001433
ORDEN DE COMPRA

FERRICENTROS
 N.I.T. 8002374121
 Av caracas 74-25
 Bogota, Cundinamarca
 Atte: Yeferson Camilo Calderón Ramos
 licitaciones2@ferricentro.com
 Teléfono: +57 1 6511212 516

Número de Orden **77354**
 No de Instrumento **CCE-GS-2019-4**
 Instrumento agregación **Grandes Almacenes**
 Fecha de Emisión **07/10/21**
 Fecha de Vencimiento **08/11/21**
 Comprador **Andrea Medina Suarez**
 Ordenador del gasto **Integración SIF**
 Supervisor **MY. MANUEL HUMBERTO SUÁREZ RODRIGUEZ**
 Teléfono **3138853182**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales **ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD 3% Ordenanza**
 Departamental No. **021 del 05 de diciembre de 2017**
 Justificación **ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA (ESCALERA, HIDROLAVADORA, EQUIPO DE SOLDADURA Y GUADANADORA)**

Enviar a
 Central Administrativa y Contable
 CENAC - Florencia
 Calle 16 No. 16-00
 Florencia
 Atte: Andrea Medina Suarez

Facturar a
 Central Administrativa y Contable
 CENAC - Florencia
 Calle 16 No. 16-00
 Florencia,
 Atte: Andrea Medina Suarez

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 13521	ESCALERA EXTENSION (FIBRA) DE 32 PELDAÑOS (9.75 M) F. V. TIA ok4. MARCA FANES 20192	1.0	Unidad	1.790.000,00	1.790.000,00
2	CDP 13521	Hidrolavadora a Gasolina ECONOMAX	2.0	Unidad	5.556.501,00	11.113.002,00
3	CDP 13521	HIDROLAVADORA HD 4/9 CAGE 1300PSI 2HP 110V 8.3L/M	1.0	Unidad	2.499.000,00	2.499.000,00
4	CDP 13521	Equipo de Soldadura ARC250, Incluye INCLUYE: CABLES – MASA – PORTAELECTRODO - CARETA DE MANO - CEPILLO DE ALAMBRE - CARETA DE CABEZA ARC250+D1T9001+43895+829300040	1.0	Unidad	2.601.000,00	2.601.000,00
5	CDP 13521	Guadañadora 143R-II para corte de cesped 43 CC, 2,5 HP Trabajo Pesado	4.0	Unidad	2.091.765,00	8.367.060,00
6	CDP 13521	Gravámen adicional (Gran Almacen)	1.0	Peso (COP)	664.000,00	664.000,00
					27.034.062,00 COP	

Proceso para la “ADQUISICIÓN DE TRES (03) TELEVISORES Y UN (01) SOPORTE DE TELEVISION (01) A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) CON DESTINO A LA FUERZA DE TAREA CONJUNTA OMEGA (FUTCO) UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, el cual fue realizado mediante la orden de compra número 77353 de 2021 con el contratista COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A, por un valor de NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS M/TE (9.752.211,00):

ORDEN DE COMPRA

Imprimir
Correo electrónico
Eliminar marco
Cerrar



Central Administrativa y Contable CENAC - Florencia
N.I.T. 808001433
ORDEN DE COMPRA

COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A
 N.I.T. 890900943
 CALLE 11 No. 31A - 42
 Bogotá,
 Atte: Wladimir Polanco
 wladimir.polanco@colcomercio.com.co
 Teléfono: +1 (320) 303-7569

Número de Orden **77353**
 No de Instrumento **CCE-GS-2014-1**
 Instrumento agregación **Grandes Almacenes**
 Fecha de Emisión **07/10/21**
 Fecha de Vencimiento **11/11/21**
 Comprador **Andrea Medina Suarez**
 Ordenador del gasto **Integración SIF**
 Supervisor **TE. LAURA GARCIA MERCHAN**
 Teléfono **3214421020**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales **ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD 3% Ordenanza**
 Departamental No. **021 del 05 de diciembre de 2017**
 Justificación **“ADQUISICIÓN DE TRES (03) TELEVISORES Y UN (01) SOPORTE DE TELEVISION (01) A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)” CON DESTINO A LA FUERZA DE TAREA CONJUNTA OMEGA (FUTCO) UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA”.**

Enviar a
 Central Administrativa y Contable
 CENAC - Florencia
 Calle 16 No. 16-00
 Florencia
 Colombia
 Atte: Andrea Medina Suarez

Facturar a
 Central Administrativa y Contable
 CENAC - Florencia
 Calle 16 No. 16-00
 Florencia,
 Colombia
 Atte: Andrea Medina Suarez

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 14521	GS1-Televisor LG 55" Pulgadas 139 cm 55NANO80 4K-UHD NanoCell Plano Smart TV 8806091239051	3.0	Unidad	2.999.900,00	8.999.700,00
2	CDP 14521	GS1- Base EMMTECNOLOGY Escalizable de Tijera para Televisores de 32" a 70" 7707315500715	3.0	Unidad	170.900,00	512.700,00
3	CDP 14521	Gravámen adicional (Gran Almacen)	1.0	Peso (COP)	239.811,00	239.811,00
					9.752.211,00 COP	



ACTA No. 00656901 DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No. 086 – CENAC REGIONAL FLORENCIA - 2021 CONVOCADO POR LOTES, CUYO OBJETO ES PARA EL: LOTE No.001 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA (CÁMARA DE ACCIÓN GOPRO – CONSOLA DE SONIDO – CABINA ACTIVA PRO DJ – MICRÓFONOS) PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)” Y PARA EL LOTE No.002 “ADQUISICIÓN DE IMPRESORA TÉRMICA, CINTA DE ETIQUETA DE TRANSFERENCIA TÉRMICA Y CINTA DE TRASFERENCIA TÉRMICA EN CERA PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)”

Proceso para la “ADQUISICIÓN DE UNA (01) DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS CON DESTINO AL COMANDO CONJUNTO No. 03 “SURORIENTE” a través de GRANDES SUPERFICIES de la Tienda Virtual de Estado Colombiano, el cual fue realizado mediante la orden de compra número 73928 de 2021 con el contratista PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A., por un valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/TE (2.863.259,00):

ORDEN DE COMPRA



PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
N.I.T. 830037946
Cil. 64 No.93-95
Bogotá, Cundinamarca
Atte: Liliana Pérez Herrera
gobiernovirtual@panamericana.com.co
Teléfono: +57 1 2916900

Central Administrativa y Contable CENAC - Florencia
N.I.T. 808001433
ORDEN DE COMPRA

Imprimir Correo electrónico Eliminar marco

Enviar a
Central Administrativa y Contable
CENAC - Florencia
Calle 16 No. 16-00
Florencia
Atte: Andrea Medina Suarez

Facturar a
Central Administrativa y Contable
CENAC - Florencia
Calle 16 No. 16-00
Florencia
Atte: Andrea Medina Suarez

Número de Orden 73928
No de Instrumento CCE-GS-2018-1
Instrumento agregación Grandes Almacenes
Fecha de Emisión 06/09/21
Fecha de Vencimiento 08/09/21
Comprador Andrea Medina Suarez
Ordenador del gasto Integración SIIF
Supervisor MY VALERO VELA JEFERSON
Teléfono 3105030294
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD 3% Ordenanza Departamental No. 021 del 05 de diciembre de 2017
Justificación ADQUISICIÓN DE UNA (01) DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS CON DESTINO AL COMANDO CONJUNTO No. 03 "SURORIENTE", UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA.

Linea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 11721	GS-DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS, MARCA EBA, REF.1125 cod: 900506350 p900506350 08/26/2021	1.0	Unidad	2.863.259,00	2.863.259,00
2	CDP 11721	Gravámen adicional (Gran Almacen)	1.0	Peso (COP)	0,00	0,00
					2.863.259,00 COP	

2. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

La Central Administrativa y Contable de FLORENCIA en cumplimiento de la misión constitucional en labores administrativas, requiere contratar la adquisición unos bienes para el GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO N°12. GRAL. RAMÓN ARTURO RINCÓN QUIÑONES y en cumplimiento de la misión constitucional, tiene la necesidad de realizar la adquisición de equipo de intendencia por los rubro A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES, A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES), teniendo en cuenta que se consideran necesarios para mantener en buen estado de funcionamiento el casino mixto de la unidad que es de vital importancia para la moral de los oficiales y suboficiales que se encuentran desarrollando operaciones en las áreas asignadas a la unidad y, con ello brindar un ambiente óptimo dando adecuado uso, así mismo velar por el bienestar del personal que hace parte de la Unidad y buenas condiciones donde se sienta a gusto y cómodos para poder así tener un descanso digno tanto el personal de la parte administrativa como el personal del área de operaciones y así contribuir con esto al cumplimiento de la misión asignada por el comando superior. Dado lo anterior, la utilización de esta partida asignada por el Comando Superior tiene como finalidad la adquisición de estos bienes, satisfaciendo así las necesidades del GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO N°12. GRAL. RAMÓN ARTURO RINCÓN QUIÑONES, teniendo como base la austeridad en el gasto público y optimización de los recursos materiales, financieros y humanos del Estado. Es de resaltar que es vital importancia este equipo de intendencia para realizar la inauguración del casino mixto de la unidad y evitar que se presenten deterioro en esta construcción y estas a su misma vez entren en un estado inoperable lo cual pone en riesgo la salud física del personal que integra las unidades.

3. PRESUPUESTO ASIGNADO

ACTA No. 00656901 DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No. 086 – CENAC REGIONAL FLORENCIA - 2021 CONVOCADO POR LOTES, CUYO OBJETO ES PARA EL: LOTE No.001 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA (CÁMARA DE ACCIÓN GOPRO – CONSOLA DE SONIDO – CABINA ACTIVA PRO DJ – MICRÓFONOS) PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)” Y PARA EL LOTE No.002 “ADQUISICIÓN DE IMPRESORA TÉRMICA, CINTA DE ETIQUETA DE TRANSFERENCIA TÉRMICA Y CINTA DE TRANSFERENCIA TÉRMICA EN CERA PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)”

El Gobierno Nacional mediante Decreto No. 1805 del 31 De diciembre de 2020 liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2021. Dicho presupuesto fue clasificado mediante los rubros presupuestales A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES y A-02-01-01-004-007 EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES. Recurso 10.

El presupuesto oficial asignado para el presente proceso de contratación es hasta por la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS MTCE (\$20.000.000) IVA INCLUIDO, respaldado por el CDP No. 15621 del 22 de octubre de 2021, firmado por el jefe de presupuesto de la Central Administrativa y Contable “CENAC REGIONAL FLORENCIA”.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO TOTAL POR UNIDADES BENEFICIARIAS

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIF NACION)	RECURSO	DESCRIPCION DEL RUBRO	CENTRO LOGISTICO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
A-02-01-01-004-004	R 10 CSF	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	BASCN	GMRIN	\$ 8.000.000
A-02-01-01-004-007	R 10 CSF	EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	BASCN	GMRIN	\$ 12.000.000
TOTAL PRESUPUESTO					\$ 20.000.000

4. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

De conformidad con lo consagrado en el parágrafo 1 artículo 94 de la ley 1474 de 2011 que a la letra reza:

“Las particularidades del procedimiento aquí previsto, así como la posibilidad que tengan las entidades de realizar estas adquisiciones en establecimientos que correspondan a la definición de “gran almacén” señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio, se determinarán en el reglamento que para el efecto expida el Gobierno Nacional”.

Reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 en el artículo 2.2.1.2.1.5.3, así:

ACTA No. 00656901 DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No. 086 – CENAC REGIONAL FLORENCIA - 2021 CONVOCADO POR LOTES, CUYO OBJETO ES PARA EL: LOTE No.001 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA (CÁMARA DE ACCIÓN GOPRO – CONSOLA DE SONIDO – CABINA ACTIVA PRO DJ – MICRÓFONOS) PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)” Y PARA EL LOTE No.002 “ADQUISICIÓN DE IMPRESORA TÉRMICA, CINTA DE ETIQUETA DE TRANSFERENCIA TÉRMICA Y CINTA DE TRASFERENCIA TÉRMICA EN CERA PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)”

“Adquisición en Grandes Superficies cuando se trate de mínima cuantía. Las Entidades Estatales deben aplicar las siguientes reglas para adquirir bienes hasta por el monto de su mínima cuantía en Grandes Superficies:

- 1. La invitación debe estar dirigida a por lo menos dos (2) Grandes Superficies y debe contener: a) la descripción técnica, detallada y completa del bien, identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios; b) la forma de pago; c) el lugar de entrega; d) el plazo para la entrega de la cotización que debe ser de un (1) día hábil; e) la forma y el lugar de presentación de la cotización, y e) la disponibilidad presupuestal.*
- 2. La Entidad Estatal debe evaluar las cotizaciones presentadas y seleccionar a quien, con las condiciones requeridas, ofrezca el menor precio del mercado y aceptar la mejor oferta.*
- 3. En caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.*
- 4. La oferta y su aceptación constituyen el contrato”.*

Mediante el decreto 4170 de 2011, se creó la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, como ente rector de la contratación pública, que tiene como objetivo desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los partícipes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado, a través del cumplimiento de sus funciones como: Decreto 4170 de 2011, artículo 3, numeral 7 “Diseñar, organizar y celebrar los acuerdos marco de precios y demás mecanismos de agregación de demanda de que trata el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan para el efecto.”

La Tienda Virtual al Estado Colombiano en la página web tiene disponible los siguientes productos para que las Entidades Estatales puedan hacer las compras; así:

ACTA No. 00656901 DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No. 086 – CENAC REGIONAL FLORENCIA - 2021 CONVOCADO POR LOTES, CUYO OBJETO ES PARA EL: LOTE No.001 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA (CÁMARA DE ACCIÓN GOPRO – CONSOLA DE SONIDO – CABINA ACTIVA PRO DJ – MICRÓFONOS) PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)” Y PARA EL LOTE No.002 “ADQUISICIÓN DE IMPRESORA TÉRMICA, CINTA DE ETIQUETA DE TRANSFERENCIA TÉRMICA Y CINTA DE TRASFERENCIA TÉRMICA EN CERA PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)”

Grandes superficies



Grandes superficies
Adquisición en Grandes superficies
Número de proceso:Grandes superficies
Vigencia:

Selecciona cada uno para ver información completa:

Información importante para Entidades Compradoras y Proveedores:

A través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano las Entidades Estatales pueden hacer la compra de los siguientes productos:

- Alimentos • Aseo y limpieza • Automotores • Cuidado personal • Electrodomésticos y tecnología • Ferretería • Juguetería y artículos deportivos • Muebles y lencería • Papelería • Otros Los productos se adquieren con una orden de compra e incluyen el servicio de entrega de los productos dentro de 5 días hábiles sin costo adicional.

1

Teniendo en cuenta lo previamente expuesto, las entidades públicas tienen la posibilidad de adquirir bienes a través de las Grandes Superficies, así las cosas, debe dar aplicabilidad al procedimiento establecidos en los términos y condiciones del uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras.

Con base en la anterior previsión normativa y a lo descrito en los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombia para las entidades compradoras emitido por Colombia Compra Eficiente, la CENAC Regional Florencia procedió a verificar la disponibilidad del producto a contratar logrando evidenciar que está disponible en el catálogo de Grandes Superficies, es por ello que se acude a su adquisición a través de la modalidad de mínima cuantía en grandes superficies generando la orden de compra mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

NORMAS APLICABLES

- Constitución Política de la República de Colombia.
- Ley 1564 de 2012 “Código General del Proceso”.
- Decreto 410 de 1971 “Código de Comercio”.
- Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.
- Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto de la Contratación de la Administración Pública”.
- Ley 1150 de 2007 “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos”

¹ <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/grandes-superficies>

ACTA No. 00656901 DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No. 086 – CENAC REGIONAL FLORENCIA - 2021 CONVOCADO POR LOTES, CUYO OBJETO ES PARA EL: LOTE No.001 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA (CÁMARA DE ACCIÓN GOPRO – CONSOLA DE SONIDO – CABINA ACTIVA PRO DJ – MICRÓFONOS) PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)” Y PARA EL LOTE No.002 “ADQUISICIÓN DE IMPRESORA TÉRMICA, CINTA DE ETIQUETA DE TRANSFERENCIA TÉRMICA Y CINTA DE TRASFERENCIA TÉRMICA EN CERA PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)”

- Ley 1474 de 2011 “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
- Ley 1882 del 15 de enero de 2018 por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.
- Decreto Ley 019 de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.
- Decreto 1805 del 31 de diciembre 2020, “Por el cual se liquida el presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2021”.
- Decreto 1082 de 26 mayo 2015, “Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional”.
- Resolución No. 1897 del 29 de junio de 2021, “Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones” y todas aquellas que la modifique, adicione o aclare.
- Resolución No. 6302 de 31 de julio de 2014 (Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras).
- Directiva permanente No. 12 de fecha 21 septiembre de 2020 “Lineamientos de contratación para el sector defensa”
- Manuales de Colombia Compra Eficiente
- Guía para la Adquisición en Gran Almacén cuando se trata de mínima cuantía por la Tienda Virtual del Estado Colombiano
- Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano
- Cartilla de Formatos de Contratación del Comando Logístico – Dirección de Adquisiciones (En lo que aplique)
- Las normas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes
- Demás normas que modifiquen, adicionen o reglamenten las anteriores.

5. INTEGRANTES COMITÉS

Mediante Resolución No. 00007875 de fecha 27 de Octubre de 2021, emitida por el Ordenador del Gasto CENAC REGIONAL FLORENCIA, fueron nombrados, los comités Jurídico, Económico, Técnico como en cada caso se indica para el proceso No. 099- CENAC REGIONAL FLORENCIA-2021.

COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR

SP. RAMÍREZ ROMERO HENRY

Suboficial de Logística Grupo de Caballería Mecanizado No.12. “Gral. Ramón Arturo Rincón Quiñones”

COMITÉ ECONOMICO ESTRUCTURADOR

ASE. LILIANA VEGA MORALES

COMITÉ JURÍDICO ESTRUCTURADOR

ASJ. JESSICA AGUDELO SANCHEZ



Calle 16 No 16- 00 – Centro - Florencia Caquetá
cenacflo@buzonejercito.mil.co
Mensajeriacenacflo@ejercito.mil.co



ACTA No. 00656901 DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No. 086 – CENAC REGIONAL FLORENCIA - 2021 CONVOCADO POR LOTES, CUYO OBJETO ES PARA EL: LOTE No.001 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA (CÁMARA DE ACCIÓN GOPRO – CONSOLA DE SONIDO – CABINA ACTIVA PRO DJ – MICRÓFONOS) PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)” Y PARA EL LOTE No.002 “ADQUISICIÓN DE IMPRESORA TÉRMICA, CINTA DE ETIQUETA DE TRANSFERENCIA TÉRMICA Y CINTA DE TRASFERENCIA TÉRMICA EN CERA PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)”

6. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN

Colombia Compra Eficiente, en su función de desarrollar mecanismos de agregación de demanda de las Entidades Estatales, invitó a los grandes almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la Tienda Virtual del Estado Colombiano para ofrecer a las Entidades Estatales el catálogo del gran almacén.

Teniendo en cuenta lo previamente expuesto la Entidad adelantara el presente proceso de mínima cuantía a través de grandes superficies.

Por tal razón el comité evaluador jurídico procederá a verificar que el gran almacén no esté incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad constitucional ni legal, para ello la Entidad Compradora deberá verificar antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales.

7. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

Se procedió a verificar el catálogo de los grandes almacenes y que tuvieran cobertura en la ciudad de Florencia – Caquetá, mediante el cual se logró evidenciar que las condiciones de ejecución y especificaciones técnicas se ajustan a la necesidad establecida por las unidades centralizadas por la CENAC REGIONAL FLORENCIA.

8. CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD

De acuerdo al plan de necesidades emitido por la unidad beneficiaria, al precio del bien en la tienda virtual del estado colombiano TVEC y las cantidades estipuladas del mismo, el valor final de la orden compra será estipulada teniendo las siguientes consideraciones:

Conforme al numeral X, literal D, inciso d) establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, *Los precios de los bienes y servicios incluidos en el Catálogo del Gran Almacén incluyen (a) IVA; y (b) impuesto al consumo aplicable.*

A- 02- 01 -01- 004- 004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES									
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO + IVA+ ESTAMPILLA	CANTIDADES MAXIMAS	VALOR CANTIDADES MAXIMAS	CANTIDADES MINIMAS	VALOR CANTIDADES MINIMAS	LIMITANTE	VALOR CANTIDADES LIMITANTES
1	Lavadora secadora eléctrica : REFERENCIA WD16EG2S6 Tipo de Carga Carga Frontal Libras Lavado 35 Kilos Lavado 16 Libras Secado 18 Kilos Secado 8 Panel de Control DIGITAL Sistema de Lavado 6MotionDD Programas de Lavado 12 Programas de Secado 5 Niveles de Agua 5 Motor Directo Gama de Color Gris Tina Acero Inoxidable Funcionamiento Lavado Eléctrico Consumo Mínimo Energético(kWh/mes) 9 Eficiencia Energética A Dimensiones (Ancho x Alto x Fondo) 64,5 X 94 X 77 (Ancho x Alto x Fondo) cm	UNIDAD	\$ 3.690.653,78	3	\$ 11.071.961,34	2	\$ 7.381.307,56	1	\$ 3.690.653,78
02-02-01-004-007 EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO TELEVISION Y COMUNICACIONES									

ACTA No. 00656901 DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No. 086 – CENAC REGIONAL FLORENCIA - 2021 CONVOCADO POR LOTES, CUYO OBJETO ES PARA EL: LOTE No.001 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA (CÁMARA DE ACCIÓN GOPRO – CONSOLA DE SONIDO – CABINA ACTIVA PRO DJ – MICRÓFONOS) PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)” Y PARA EL LOTE No.002 “ADQUISICIÓN DE IMPRESORA TÉRMICA, CINTA DE ETIQUETA DE TRANSFERENCIA TÉRMICA Y CINTA DE TRASFERENCIA TÉRMICA EN CERA PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)”

4	Televisor: PULGADAS 32 Pulgadas ENTRADAS Y SALIDAS Puerto Auxiliar de Audio, Puerto HDMI, Puerto LAN/Ethernet, Puerto USB, Puerto Y/Pb/Pr No. Puertos HDMI 2 No. Puertos USB 1 INTERNET TV Si Smart TV Si es smart tv Tipo de Pantalla LED RESOLUCION HD Diseño Plano Dimensiones (Ancho x Alto x Fondo) 72,3 x 47 x 19,2 (Ancho x Alto x Fondo) cm Medida Televisor sin base 72,3 x 42,5 x 9,8 (Ancho x Alto x Fondo) cms MEDIDA EN DIAGONAL 80 cms SINTONIZADOR DIGITAL TERRESTRE DVB&eT2 Si	UNIDAD	\$ 922.586,55	20	\$ 18.451.731,09	13	\$ 11.993.625,21	7	\$ 6.458.105,88
			\$ 4.613.240,34		\$ 29.523.692,44		\$ 19.374.932,77		\$ 10.148.759,66

Por otra parte, acorde al numeral X, literal D, inciso e) establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, *La Entidad Compradora debe informar al Gran Almacén e incluir en el valor de su Orden de Compra las estampillas, impuestos, tasas y contribuciones del orden territorial aplicables a sus Procesos de Contratación, en los términos previstos en el numeral VI(g), y adicionalmente debe informar la forma de recaudo de las mismas.* Por lo tanto, de acuerdo a la Ordenanza No. 021 de fecha 05 diciembre de 2017, expedida por la Asamblea Departamental del Caquetá, “*por medio de la cual se compila y modifica el estatuto de rentas Departamental*” el porcentaje de estampilla pro- universidad de la amazonia es del 3% para la compra de bienes.

En conclusión, el valor total de la de las órdenes de compra por cada lote, teniendo en cuenta el valor de la estampilla, el precio de cada elemento seleccionado en la tienda virtual, y el proveedor será el siguiente:

VALOR TOTAL ORDENES DE COMPRA+ ESTAMPILLA + IMPUESTOS

ALKOSTO							
A- 02- 01 -01- 004- 004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES							
ITEM	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	-1 VALOR TOTAL SIN IVA	-2 VALOR ESTAMPILLA 3% SOBRE VALOR TOTAL SN IVA	-3 VALOR TOTAL IVA	VALOR TOTAL CON ESTAMPILLA (1+2+3)
1	LAVADORAS	2	\$ 3.025.126,05	\$ 574.773,95	\$ 6.050.252,10	\$ 181.507,56	\$ 7.381.307,56
02-01-01-004-007 EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO TELEVISION Y COMUNICACIONES							
3	televisores	13	\$ 756.218,49	\$ 143.681,51	\$ 9.830.840,34	\$ 294.925,21	\$ 11.993.625,21
TOTAL			\$ 3.781.345	\$ 718.455	\$ 15.881.092	\$ 476.433.77	\$ 19.374.932,77

En conclusión, el valor total de la orden de compra, teniendo en cuenta el precio de los elementos que fueron seleccionados, será el siguiente:

ALKOSTO

Para cubrir en un 100% la necesidad establecida por la unidad GMRIN, se requieren \$ 29.523.692,44, por lo que existe una limitante de \$ 10.148.759,66, toda vez que el presupuesto oficial asignado a esta unidad corresponde a \$20.000.000.

Es decir que el valor total de la orden de compra está proyectado por \$ 19.374.932,77. Considerando el presupuesto total oficial el cual corresponde a \$20.000.000,00, es posible adquirir el 65.63% de la necesidad de total de la unidad.

ACTA No. 00656901 DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No. 086 – CENAC REGIONAL FLORENCIA - 2021 CONVOCADO POR LOTES, CUYO OBJETO ES PARA EL: LOTE No.001 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA (CÁMARA DE ACCIÓN GOPRO – CONSOLA DE SONIDO – CABINA ACTIVA PRO DJ – MICRÓFONOS) PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)” Y PARA EL LOTE No.002 “ADQUISICIÓN DE IMPRESORA TÉRMICA, CINTA DE ETIQUETA DE TRANSFERENCIA TÉRMICA Y CINTA DE TRASFERENCIA TÉRMICA EN CERA PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)”

Nota: dado los redondeos en la aplicación de la estampilla el valor del ítem queda en \$476.000, valor verificado con el área de contabilidad, es decir que la orden de compra final es por el valor de \$ 19.374.500,00 ATENCION: Según el numeral X, literal E, inciso e), establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, Si el Gran Almacén no tiene en su inventario el bien objeto de una Orden de Compra, debe informarlo a la Entidad Compradora el día hábil siguiente al recibo de la Orden de Compra y solicitar a la Entidad Compradora cancelar o modificar la Orden de Compra.

9. ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES PARA ADQUIRIR BIENES POR GRAN ALMACÉN

CIUDADES DE COBERTURA POR GRAN ALMACEN

A continuación, se establecen las ciudades cobertura de cada gran Almacén.

  	
16: 00112020 Zonas de Cobertura - IAD Gran Almacén	
*La cobertura Departamental incluye a todos los municipios sin exclusión. *Un proveedor, puede solicitar a Colombia Compra Eficiente la activación de un municipio.	
Cobertura de Ciudades / Municipios	
Proveedor	
Alkosto	Bogota, Medellín, Antioquia, Cundinamarca, Huila, Boyaca, Atlántico, Tolima, Cesar, Santander, Meta, Risaralda, Caldas, Magdalena, Norte de Santander, Valle del Cauca, Casanare, Soacha, Cali, Bucaramanga, Ibagué, Sucre, Florencia , Nilo, Arauca, Quindío, Armenia, Nariño, Cogua, Floridablanca, Bolívar, Putumayo, Melgar, Choco, La Tebaida, Puerto Salgar, Córdoba, La Macarena, Silvania
Almacenes la 14	Bogota, Cali, Palmira, Pereira, Manizales, Popayán, Neiva, Armenia, Buenaventura, Girardot, Cartago, Tulua
Cencosud	Bogota, Medellín, Boyaca, Cesar, Casanare, Soacha, Facatativa, Zipaquirá, Chia, Mosquera, Madrid, Funza, Cajica, Sibate, Tocancipa, La Calera, Sopo, Cota, Itagui, Sabaneta, Bello, Envigado, Cali, Palmira, Pereira, Pasto, Villavicencio, Yopal, Bucaramanga, Barranquilla, Montería, Cartagena, Cúcuta, Tunja, Ibagué, Duitama, Valledupar, Barrancabermeja, Santa Marta, Popayán, Fusagasugá, Neiva, Nariño, Cogua, Floridablanca, Riohacha, Melgar, Rionegro, Girón, Dosquebradas, Calarcá, San Gil, Sogamoso, Girardot, Pitalito, Cartago, Buga, Tulua, Libano, Guadalajara de Buga, Paipa, Ricaurte, Roldanillo, El rosal, La Union
Colsubsidio	Bogota, Soacha, Facatativa, Zipaquirá, Chia, Mosquera, Funza, Cajica, Tocancipa, Tabio, Villa de Leyva, Fusagasugá, Espinal, Melgar, Villeta, Girardot, Pachó, La Mesa, Anapoima, El Colegio, Chiquinquirá
Éxito	Bogota, Medellín, Soacha, Facatativa, Zipaquirá, Chia, Mosquera, Madrid, Funza, Cajica, Tocancipa, La Calera, Sopo, Cota, Gachancipa, Caldas, Antioquia, La Estrella, Itagui, Sabaneta, Bello, Girardota, Barbosa, Envigado, Cali, Palmira, Yumbo, Jamundi, Pereira, Pasto, Villavicencio, Yopal, Bucaramanga, Barranquilla, Montería, Cartagena, Cúcuta, Tunja, Ibagué, Sincelajo, Duitama, Soledad, Valledupar, Barrancabermeja, Piedecuesta, La Dorada, Manizales, Santa Marta, Florencia , Popayán, Fusagasugá, Retiro, Neiva, Espinal, Armenia, Floridablanca, Riohacha, Melgar, Malambo, Buenaventura, Rionegro, La Tebaida, Puerto Colombia, Apartadó, Dosquebradas, Marinilla, Ipiales, Puerto Salgar, Calarcá, Acacias, Sogamoso, Girardot, Pitalito, Cartago, Buga, Planeta Rica, Santa Cruz de Iorica, Corozal, Tulua, Honda, Carepa, Garzon, Tolúviejo, Puerto Berrio, El Carmen de Viboral, San Jerónimo, Libano, Circasia, Caicedonia, La Mesa, Albania, Ocaña, Cereté, Ricaurte, Santa Rosa de Cabal, Santiago de Tolú, La Ceja, Chinchiná, Turbaco, Chiquinquirá, Amagá, Santa Fe de Antioquia, Sabanalarga, Sahagún, Zarcá, Coveñas, Caucasia, Aranzazu, Campoalegre, Fredonia, Magangué, Turbo
Falabella	Bogota, Medellín, Antioquia, Cundinamarca, Huila, Boyaca, Atlántico, Tolima, Santander, Risaralda, Caldas, Magdalena, Valle del Cauca, Chia, Cali, Pereira, Pasto, Villavicencio, Yopal, Bucaramanga, Barranquilla, Montería, Cartagena, Cúcuta, Tunja, Ibagué, Sucre, Valledupar, Barrancabermeja, La Dorada, Manizales, Santa Marta, Florencia , Popayán, Espinal, Quindío, Armenia, Nariño, Aguachica, Pamplona, Girón, Dosquebradas, Puerto Salgar, Calarcá, Granada, Acacias, Girardot, Cartago, Corozal, Tulua, Circasia, Santa Rosa de Cabal, La Union, Tierraalta, La Plata, Santa Barbara, Santa Fe de Antioquia, La Palma, Silvia, Caucasia
Ferricentros	Todos
Industria Nacional de Gaseosas	Bogota, Medellín, Cali, Jamundi, Pereira, Pasto, Villavicencio, Yopal, Bucaramanga, Barranquilla, Montería, Cartagena, Cúcuta, Tunja, Ibagué, Duitama, Valledupar, Barrancabermeja, La Dorada, Manizales, Fusagasugá, Neiva, Espinal, Aguachica, Melgar, Buenaventura, San Andrés de Tumaco, Girón, Dosquebradas, Villeta, Acacias, San Gil, Sogamoso, Girardot, Pitalito, Buga, Tulua, Cúmbita, San Andrés de Tumaco, La Mesa, Ocaña

ACTA No. 00656901 DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No. 086 – CENAC REGIONAL FLORENCIA - 2021 CONVOCADO POR LOTES, CUYO OBJETO ES PARA EL: LOTE No.001 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA (CÁMARA DE ACCIÓN GOPRO – CONSOLA DE SONIDO – CABINA ACTIVA PRO DJ – MICRÓFONOS) PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)” Y PARA EL LOTE No.002 “ADQUISICIÓN DE IMPRESORA TÉRMICA, CINTA DE ETIQUETA DE TRANSFERENCIA TÉRMICA Y CINTA DE TRASFERENCIA TÉRMICA EN CERA PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)”

La Recetta (Nutresa)	Bogota, Medellín, Boyaca, Caldas, Soacha, Facatativa, Zipaquirá, Chía, Mosquera, Madrid, Funza, Cajica, Tocancipa, La Calera, Sopo, Tabio, Tenjo, Cota, Caldas, Antioquia, La Estrella, Itagüí, Sabaneta, Bello, Copacabana, Girardota, Barbosa, Envigado, Cali, Palmira, Yumbo, Jamundí, Pereira, Villavicencio, Yopal, Bucaramanga, Barranquilla, Montería, Cartagena, Cúcuta, Tunja, Ibagué, Sincelejo, Duitama, Soledad, Valledupar, Chocontá, Barrancabermeja, Piedecuesta, La Dorada, Manizales, Santa Marta, Florencia , Popayán, Fusagasugá, Retiro, Neiva, Espinal, Armenia, Floridablanca, Riohacha, Guarne, Melgar, Malambo, Buenaventura, Rionegro, Pamplona, La Tebaida, Puerto Colombia, San Sebastián de Mariquita, Montenegro, Girón, Dosquebradas, Marinilla, Puerto Salgar, Calarcá, Quimbaya, Acacías, Flandes, Sogamoso, Girardot, Pitalito, Cartago, Buga, Planeta Rica, Puerto Tejada, Corozal, Tulua, Cúcuta, Guaduas, Caloto, Honda, Villa de San Diego Ubate, Garzón, El Carmen de Viboral, Sopetran, Rivera, Guamo, Santa Rosa de Viterbo, Ramiriquí, Paipa, La Mesa, Santander De Quilichao, Santa Rosa de Cabal, Venadillo, Natagaima, La Ceja, Monquirá, Chinchiná, Turbaco, Anapoima, Tierralta, La Plata, Santo Domingo, Puerto Triunfo, Chiquinquirá, Amaga, Santa Fe de Antioquia, Baranoa, Sabanagrande, Sabanalarga, Santo Tomás, Tubará, Usiacurí, San Jacinto, Santa Catalina, Zetaquirá, La Jagua de Ibirico, Sahagún, San Andrés Sotavento, Salento, Filandia, Purificación, Saldaña, Lerida, Bugalagrande, Zarzal
Legis Editores	Cobertura Nacional para su contenido digital.
Makro	Bogota, Medellín, Soacha, Chía, Madrid, Cajica, La Estrella, Itagüí, Sabaneta, Bello, Girardota, Envigado, Cali, Jamundí, Pereira, Villavicencio, Bucaramanga, Barranquilla, Montería, Cartagena, Cúcuta, Tunja, Ibagué, Duitama, Soledad, Valledupar, Piedecuesta, Santa Marta, Floridablanca, Melgar, Rionegro, Vélez, Girón, Dosquebradas, Sogamoso, Buga, Planeta Rica, Tulua, Bolívar, Guadalajara de Buga, Paipa, Santa Rosa de Cabal
Panamericana	Bogota, Medellín, Huila, Boyaca, Soacha, Facatativa, Zipaquirá, Chía, Mosquera, Madrid, Funza, Cajica, Sibate, Tocancipa, La Calera, Sopo, Tabio, Tenjo, Cota, Gachancipa, Bojaca, Itagüí, Sabaneta, Bello, Girardota, Envigado, Cali, Palmira, Yumbo, Jamundí, Pereira, Pasto, Villavicencio, Bucaramanga, Barranquilla, Montería, Cartagena, Cúcuta, Tunja, Ibagué, Sincelejo, Duitama, Soledad, Valledupar, Chocontá, Barrancabermeja, Piedecuesta, La Dorada, Manizales, Santa Marta, Florencia , Popayán, Fusagasugá, Neiva, Espinal, Armenia, Riohacha, Guarne, Melgar, Malambo, Buenaventura, Pamplona, Puerto Colombia, Vélez, Girón, Dosquebradas, Ipiales, Puerto Salgar, Calarcá, Villota, Granada, Acacías, Flandes, San Gil, Sogamoso, Girardot, Cartago, Buga, El Carmen de Bolívar, Corozal, Tulua, El Santuario, Salamina, Andes, Guaduas, Pacora, Honda, Villa de San Diego Ubate, Aguadas, Puerto Boyacá, Riosucio, Libano, Guadalajara de Buga, Rivera, Caicedonia, Pacho, Guamo, Santa Rosa de Viterbo, Socorro, Gachetá, Paipa, Silvania, Villapinzón, Sevilla, Nemocón, La Mesa, Cáqueza, Ricaurte, Armenia, Roldanillo, Santa Rosa de Cabal, Panamericana, La Ceja, El Rosal, Turbaco, Anapoima, La Plata, Santo Domingo, Puerto Triunfo, Salento, Purificación, Bugalagrande, Zarzal, Puente Nacional, Barbosa Santander, Chaguani, Fresno

Los grandes almacenes que tienen cobertura para la ciudad de Florencia son:

- Alkosto
- Éxito
- Falabella
- Ferricentros
- La Recetta (Nutresa)
- Panamericana
- Proveer Institucional SAS

Obtenida la información de cobertura y según la guía para la Adquisición en Gran Almacén cuando se trata de mínima cuantía por la Tienda Virtual del Estado Colombiano, la Entidad Compradora debe identificar su necesidad, revisar la información y los precios en el Catálogo para cada uno de los bienes que pretende adquirir y así seleccionar el Gran Almacén que ofrece el menor precio por el total de los bienes requeridos.

Se procedió entonces a la búsqueda de los productos en la plataforma de la tienda virtual del estado colombiano con las diferentes palabras claves de acuerdo a la necesidad, iniciando con “LAVADORA”, para lo cual se obtuvieron 147 resultados.

ACTA No. 00656901 DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No. 086 – CENAC REGIONAL FLORENCIA - 2021 CONVOCADO POR LOTES, CUYO OBJETO ES PARA EL: LOTE No.001 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA (CÁMARA DE ACCIÓN GOPRO – CONSOLA DE SONIDO – CABINA ACTIVA PRO DJ – MICRÓFONOS) PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)” Y PARA EL LOTE No.002 “ADQUISICIÓN DE IMPRESORA TÉRMICA, CINTA DE ETIQUETA DE TRANSFERENCIA TÉRMICA Y CINTA DE TRANSFERENCIA TÉRMICA EN CERA PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)”

colombiacompra.coupahost.com/user/home#search=LAVADORA

Solicitudes Órdenes Facturas Recepción Cotización Proveedores Informes Configuración

Todo LAVADORA

Artículos y Servicios (147)

Clasificar por... Relevancia

Producto	Proveedor	Precio (COP / Unidad)
Lavadora 19 Kg Blanca	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	2.792.900,00
Lavadora Carga Superior 19kg	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	1.869.900,00
Lavadora Digital 16 Kg Gris	Éxito SA	1.909.900,00
Lavadora Digital 18 Kg Negra	Éxito SA	2.039.900,00
Lavadora Inducel Semiautomática 10Kg	MarketPlace	790.000,00
Lavadora Inducel Semiautomática 7Kg	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	620.000,00

Así mismo se continuó con la palabra clave “TELEVISOR”, obteniendo en la búsqueda 232 resultados.

colombiacompra.coupahost.com/user/home#search=TELEVISOR

Solicitudes Órdenes Facturas Recepción Cotización Proveedores Informes Configuración

Todo TELEVISOR

Artículos y Servicios (232)

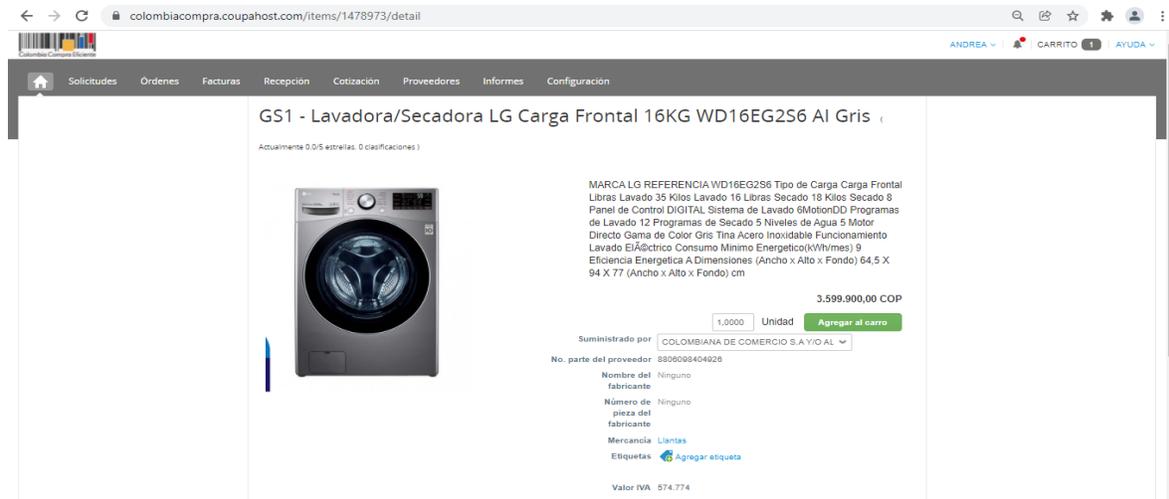
Clasificar por... Relevancia

Producto	Proveedor	Precio (COP / Unidad)
GS1-Televisor LG 55" Pulgadas 139 cm 55NANO80 4K-UHD NanoCell Plano Smart TV	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A	2.999.900,00
Control Remoto Universal Para Televisor	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	22.456,00
Televisor LG 43 Pulgadas Smart TV	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	2.079.900,00
Televisor LG 50 Pulgadas Smart TV	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	2.469.900,00
Televisor Samsung 50 4K 50AU8000	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	2.239.000,00
Televisor Samsung 58 4K 58AU7000	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	2.479.000,00

ACTA No. 00656901 DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No. 086 – CENAC REGIONAL FLORENCIA - 2021 CONVOCADO POR LOTES, CUYO OBJETO ES PARA EL: LOTE No.001 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA (CÁMARA DE ACCIÓN GOPRO – CONSOLA DE SONIDO – CABINA ACTIVA PRO DJ – MICRÓFONOS) PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)” Y PARA EL LOTE No.002 “ADQUISICIÓN DE IMPRESORA TÉRMICA, CINTA DE ETIQUETA DE TRANSFERENCIA TÉRMICA Y CINTA DE TRASFERENCIA TÉRMICA EN CERA PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)”

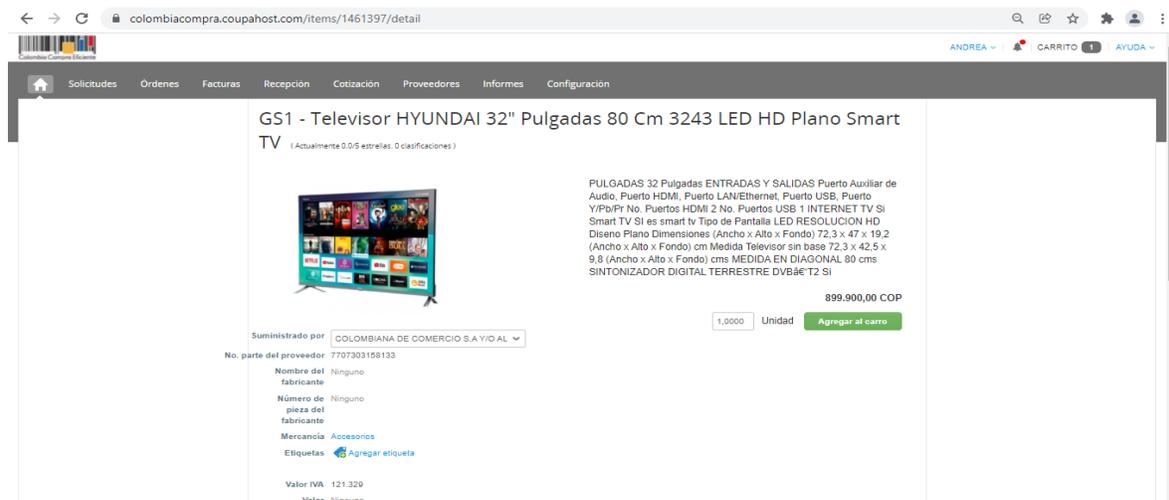
Congruente con lo anterior, considerando las especificaciones técnicas establecidas en el plan de necesidades y al catálogo de productos publicado en la tienda virtual del estado colombiano, el comité técnico procedió a escoger el artículo cuya característica técnica se ajusta a las requeridas por la Entidad, tal y como se evidencia a continuación:

Para el **ítem 1** del plan de necesidades la “Lavadora secadora eléctrica” el ítem seleccionado es el siguiente:



El artículo es vendido por COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO el cual, cuenta con cobertura para la ciudad de Florencia. Por lo tanto, de acuerdo a las especificaciones técnicas y al presupuesto oficial total asignado, la Lavadora secadora eléctrica ofrecida en la tienda virtual se ajusta a los requerimientos establecidos por la ENTIDAD.

Para el **ítem 2** del plan de necesidades el “Televisor: PULGADAS 32” el ítem seleccionado es el siguiente:



ACTA No. 00656901 DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No. 086 – CENAC REGIONAL FLORENCIA - 2021 CONVOCADO POR LOTES, CUYO OBJETO ES PARA EL: LOTE No.001 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA (CÁMARA DE ACCIÓN GOPRO – CONSOLA DE SONIDO – CABINA ACTIVA PRO DJ – MICRÓFONOS) PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)” Y PARA EL LOTE No.002 “ADQUISICIÓN DE IMPRESORA TÉRMICA, CINTA DE ETIQUETA DE TRANSFERENCIA TÉRMICA Y CINTA DE TRASFERENCIA TÉRMICA EN CERA PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)”

El artículo es vendido por COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO el cual, cuenta con cobertura para la ciudad de Florencia. Por lo tanto, de acuerdo a las especificaciones técnicas y al presupuesto oficial total asignado, el Televisor: PULGADAS 32 ofrecido en la tienda virtual se ajusta a los requerimientos establecidos por la ENTIDAD.

10. CRONOGRAMA

Para el presente proceso de contratación se realizará de acuerdo al procedimiento establecido en el literal D) “Proceso de contratación en Gran Almacén” de los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así:

- a) *La Entidad Compradora debe diligenciar el formato de estudios previos en la TVEC y revisar los precios del Catálogo para cada uno de los bienes que pretende adquirir para seleccionar el o los Grandes Almacenes que ofrecen el menor precio de cada uno de los bienes requeridos. Cuando distintos Grandes Almacenes ofrecen el menor precio para algunos de los bienes requeridos, la Entidad Compradora debe generar una Orden de Compra para cada uno de los Grandes Almacenes que los ofrezca, caso en el cual la sumatoria de los bienes requeridos no debe superar el valor de la mínima cuantía de la respectiva Entidad Compradora*
- b) *Únicamente para la primera compra a cada Gran Almacén, la Entidad Compradora debe anexar en la solicitud de compra el formulario para creación de la Entidad Compradora en el Gran Almacén y los documentos que allí se relacionen.*
- c) *Si hay dudas en relación con la determinación del valor de la mínima cuantía de la Entidad Compradora, esta debe consultar en la página web de Colombia Compra Eficiente el Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía.*
- d) *Los precios de los bienes y servicios incluidos en el Catálogo del Gran Almacén incluyen (a) IVA; y (b) impuesto al consumo aplicable.*
- e) *La Entidad Compradora debe informar al Gran Almacén e incluir en el valor de su Orden de Compra las estampillas, impuestos, tasas y contribuciones del orden territorial aplicables a sus Procesos de Contratación, en los términos previstos en el numeral VI. (g), y adicionalmente debe informar la forma de recaudo de las mismas.*
- f) *El valor mínimo de las transacciones realizadas en la TVEC entre Entidades Compradoras y el Gran Almacén debe ser de un (1) SMMLV. Es potestad del Gran Almacén ejecutar la Orden de Compra que reciba con un valor inferior a este. En caso de decidir no ejecutarla debe informarle a la Entidad Compradora durante el día hábil siguiente al recibo de la Orden de Compra para cancelar la Orden de Compra.*
- g) *El valor máximo de las transacciones realizadas en la TVEC entre Entidades Compradoras y el Gran Almacén debe ser el valor de la mínima cuantía de la respectiva Entidad Compradora. Para las Entidades Compradoras de régimen especial el valor máximo será el que haya definido en su manual de contratación*

11. ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO

De conformidad a lo expresado en el literal D) del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de contratación (M-MACPC-14)

“Las Entidades Estatales que adelantan sus Procesos de Contratación con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa, mínima cuantía o para la enajenación de bienes del Estado”.

Subrayado por fuera del texto.



Calle 16 No 16- 00 – Centro - Florencia Caquetá
cenacflo@buzonejercito.mil.co
Mensajeriacenacflo@ejercito.mil.co



ACTA No. 00656901 DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No. 086 – CENAC REGIONAL FLORENCIA - 2021 CONVOCADO POR LOTES, CUYO OBJETO ES PARA EL: LOTE No.001 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA (CÁMARA DE ACCIÓN GOPRO – CONSOLA DE SONIDO – CABINA ACTIVA PRO DJ – MICRÓFONOS) PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)” Y PARA EL LOTE No.002 “ADQUISICIÓN DE IMPRESORA TÉRMICA, CINTA DE ETIQUETA DE TRANSFERENCIA TÉRMICA Y CINTA DE TRASFERENCIA TÉRMICA EN CERA PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)”

En atención a lo citado anteriormente para el presente proceso de contratación que se adelantada a través de la adquisición de grandes superficies de mínima cuantía, esta exceptuado de realizar del análisis en relación a los acuerdos comerciales. Dando aplicabilidad a lo consagrado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 Numeral 8 del Decreto 1082 de 2015.

12. GARANTÍAS CONTRACTUALES

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, así:

“Garantías. La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en Grandes Superficies”.

Dentro de los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades compradoras se estableció en el literal l) lo siguiente:

“Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013.

Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales”

Teniendo en cuenta lo plasmado y los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras no determina que los proveedores presenten garantía en favor de la Entidad Compradora, no se exige garantía alguna para avalar el cumplimiento de las obligaciones surgidas de la orden de compra.

13. ANALISIS DE RIESGOS

La orden de compra derivada para la adquisición de bienes por grandes superficies, considerando la modalidad de contratación resulta ser la opción más favorable para la entidad garantizando las condiciones de selección de proveedor y ejecución contractual, razón por la cual se acoge el análisis y forma de mitigación de los riesgos establecidos por Colombia Compra Eficiente.

14. CAUSALES DE RECHAZO

La orden de compra derivada para la adquisición de bienes por grandes superficies, considerando la modalidad de contratación resulta ser la opción más favorable para la entidad garantizando las condiciones de selección de proveedor y ejecución contractual, razón por la cual no se dará aplicabilidad a causales de rechazo, teniendo en cuenta el procedimiento establecido en el literal D) “Proceso de contratación en Gran Almacén” de los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.



Calle 16 No 16- 00 – Centro - Florencia Caquetá
cenacflo@buzonejercito.mil.co
Mensajeriacenacflo@ejercito.mil.co



ACTA No. 00656901 DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No. 086 – CENAC REGIONAL FLORENCIA - 2021 CONVOCADO POR LOTES, CUYO OBJETO ES PARA EL: LOTE No.001 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA (CÁMARA DE ACCIÓN GOPRO – CONSOLA DE SONIDO – CABINA ACTIVA PRO DJ – MICRÓFONOS) PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)” Y PARA EL LOTE No.002 “ADQUISICIÓN DE IMPRESORA TÉRMICA, CINTA DE ETIQUETA DE TRANSFERENCIA TÉRMICA Y CINTA DE TRASFERENCIA TÉRMICA EN CERA PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)”

15. RECOMENDACIÓN

GERENTE DE PROYECTO

El Gerente de Proyecto TC. JUNCO BENÍTEZ ALEXANDER, se permite proponer al comité de adquisiciones recomiende al Señor MY. MANUEL RICARDO REY RÍOS Director de la Central Administrativa y Contable Regional Florencia (Encargado), APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No. 099 – CENAC REGIONAL FLORENCIA - 2021 CUYO OBJETO ES LA “ADQUISICIÓN DE LAVADORAS SECADORAS ELÉCTRICAS Y TELEVISORES PARA EL GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO No.12. “GRAL. RAMÓN ARTURO RINCÓN QUIÑONES”, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)” hasta por la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS MTCE (\$20.000.000) IVA INCLUIDO, respaldado por el CDP No. 15621 del 22 de octubre de 2021

III. CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

En este punto el comité de adquisiciones hace las recomendaciones u observaciones que considere pertinentes.

La señora TE. ANDREA MEDINA SUÁREZ preside audiencia (Jefe Área de Contratación) indica: En atención a la recomendación hecha por el señor TC. JUNCO BENÍTEZ ALEXANDER (Gerente del Proyecto) ¿El comité de adquisiciones la aprueba?

Intervención del comité jurídico de adquisiciones: Sin ninguna observación se aprueba la ponencia

Intervención del comité técnico de adquisiciones: Sin observación alguna se recomienda aprobar el proceso

Intervención del comité financiero y contable de adquisiciones: Sin ninguna observación se aprueba la ponencia

IV. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ACOGE LA RECOMENDACIÓN HECHA POR EL Señor TC. JUNCO BENÍTEZ ALEXANDER (GERENTE DEL PROYECTO). EN CONSECUENCIA, SE PERMITE, RECOMENDAR AL Señor MY. MANUEL RICARDO REY RÍOS Director de la Central Administrativa y Contable Regional Florencia (Encargado), APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No. 099 – CENAC REGIONAL FLORENCIA - 2021 CUYO OBJETO ES LA “ADQUISICIÓN DE LAVADORAS SECADORAS ELÉCTRICAS Y TELEVISORES PARA EL GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO No.12. “GRAL. RAMÓN ARTURO RINCÓN QUIÑONES”, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)” hasta por la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS MTCE (\$20.000.000) IVA INCLUIDO, respaldado por el CDP No. 15621 del 22 de octubre de 2021.

V. APROBACIÓN DEL ORDENADOR DEL GASTO

El señor MY. MANUEL RICARDO REY RÍOS Director de la Central Administrativa y Contable Regional Florencia (Encargado), acoge la recomendación hecha por el Comité de Adquisiciones y Gerente de proyecto.



Calle 16 No 16- 00 – Centro - Florencia Caquetá
cenaclfo@buzonejercito.mil.co
Mensajeriacenaclfo@ejercito.mil.co



ACTA No. 00656901 DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No. 086 – CENAC REGIONAL FLORENCIA - 2021 CONVOCADO POR LOTES, CUYO OBJETO ES PARA EL: LOTE No.001 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA (CÁMARA DE ACCIÓN GOPRO – CONSOLA DE SONIDO – CABINA ACTIVA PRO DJ – MICRÓFONOS) PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)” Y PARA EL LOTE No.002 “ADQUISICIÓN DE IMPRESORA TÉRMICA, CINTA DE ETIQUETA DE TRANSFERENCIA TÉRMICA Y CINTA DE TRASFERENCIA TÉRMICA EN CERA PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)”

En consecuencia, se permite APROBAR el estudio previo para el proceso No. 099 – CENAC REGIONAL FLORENCIA - 2021 CUYO OBJETO ES LA “ADQUISICIÓN DE LAVADORAS SECADORAS ELÉCTRICAS Y TELEVISORES PARA EL GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO No.12. “GRAL. RAMÓN ARTURO RINCÓN QUIÑONES”, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)” hasta por la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS MTCE (\$20.000.000) IVA INCLUIDO, respaldado por el CDP No. 15621 del 22 de octubre de 2021.

VI. APROBACIÓN DE LA PONENCIA

El Comité de Adquisiciones aprueba la ponencia Agotado el temario, siendo las 14:40 horas del día 28 de Octubre de 2021 se dio por concluida la sesión. En constancia, firman quienes en ella intervinieron:

(ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO)

ASE. LILIANA VEGA MORALES
Comités Económico Estructurador

ASJ. JESSICA AGUDELO SANCHEZ
Comité Jurídico Estructurador

ASJ. LORENA FORERO SILVA
Comité jurídico de Adquisiciones

SP. RAMÍREZ ROMERO HENRY
Comité Técnico Estructurador

TE. ANDREA MEDINA SUÁREZ
Jefe Área de Contratos



Calle 16 No 16- 00 – Centro - Florencia Caquetá
cenacflo@buzonejercito.mil.co
Mensajeriacenacflo@ejercito.mil.co



ACTA No. 00656901 DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No. 086 – CENAC REGIONAL FLORENCIA - 2021 CONVOCADO POR LOTES, CUYO OBJETO ES PARA EL: LOTE No.001 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA (CÁMARA DE ACCIÓN GOPRO – CONSOLA DE SONIDO – CABINA ACTIVA PRO DJ – MICRÓFONOS) PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)” Y PARA EL LOTE No.002 “ADQUISICIÓN DE IMPRESORA TÉRMICA, CINTA DE ETIQUETA DE TRANSFERENCIA TÉRMICA Y CINTA DE TRASFERENCIA TÉRMICA EN CERA PARA LA BRIGADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO No.01, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)”

MY. JOSE IVÁN ORTEGA QUINTANILLA
Comité Financiero de Adquisiciones

MY. MANUEL RICARDO REY RÍOS
Comité Técnico de Adquisiciones

MY. MANUEL RICARDO REY RÍOS
Director de la Central Administrativa y Contable Regional Florencia
(Encargado)

TC. JUNCO BENÍTEZ ALEXANDER
Gerente del Proyecto